

De mis consideraciones:

Cúmpleme informarle que en el acto constitutivo de la Compañía INVESTPROYECT S.A., celebrado el día de hoy tuvo el acierto de elegirlo a usted GERENTE GENERAL de la misma por un periodo de cinco años, con las atribuciones constantes en los Estatutos Sociales de la misma.

En el ejercicio de su cargo usted ejercerá individualmente la representación legal, judicial y extrajudicial de la Compañía.

Los Estatutos Sociales de la Compañía constan en la Escritura Pública otorgada ante la Notaria Trigésimo Séptima del Cantón Guayaquil, Ab. Wendy Maria Vera Rios, el 23 de Noviembre del 2017.

Muy atentamente,

JESSICA FABIOLA AUZ MONTESDEOCA
ACCIONISTA FUNDADORA

Acepto el cargo de **GERENTE GENERAL** de la Compañía **INVESTPROYECT S.A.**, para el cual he sido elegido. Dejando constancia que soy de nacionalidad ecuatoriana, con cédula de ciudadanía **No 092554303-5.**

Guayaquil, 23 de Noviembre de 2017.

Tiguidi que inc

FABIAN ANDRES AUZ MONTESDEGCA

GERENTE GENERAL C.I. 092554303-5 E que la fotocopia que antecede es igual al documento riginal que me fue exhibido

ABG. WENDY MARÍA VERA RÍOS NOTARIA TITULAR TRIGÉSIMA SÉPTIMA DE GUAYAGUTI

> LOS DATOS DE ESTA INSCRIPCIÓN CONSTAN ROEN HOJA DE SEGURIDAD

Registro Mercantil de Guayaquil

NUMERO DE REPERTORIO:51.222 FECHA DE REPERTORIO:23/nov/2017 HORA DE REPERTORIO:14:55

En cumplimiento con lo dispuesto en la ley, el Registrador Mercantil del Cantón Guayaquil ha inscrito lo siguiente:

Con fecha trece de Diciembre del dos mil diecisiete queda inscrito:

1. Escritura pública, que contiene la CONSTITUCION de la compañía denominada: INVESTPROYECT S.A., de fojas 52.840 a 52.852, Registro Mercantil número 4.575. 2. NOMBRAMIENTO de Gerente General designado en el acto constitutivo de la compañía INVESTPROYECT S.A., a favor de FABIAN ANDRES AUZ MONTESDEOCA, de fojas 54.605 a 54.608, Registro de Nombramientos número 15.155.-

Ab. Marissa Pendola Solórzano REGISTRO MERCANTIL DEL CANTON GUAYAQUIL DELEGADA

ORDEN: RAZNUMORD

Guayaquil, 15 de diciembre de 2017

C.

REVISADO POR:

La responsabilidad sobre la veracidad y autenticidad de los datos registrados, es de exclusiva responsabilidad de la o el declarante cuando esta o este provee toda la información, al tenor de lo establecido en el Art. 4 de la Ley del Sistema Nacional de Registro de Datos Públicos.